



COMUNICADO

ANFACH NACIONAL, llama al Gobierno a respetar los protocolos COVID-19 establecidos con anterioridad a la apertura de fronteras abiertas para turistas en el complejo fronterizo Los Libertadores.

Valparaíso, 06 de enero de 2022

DE: DIRECTORIO NACIONAL ANFACH

A: ASOCIADOS (AS), ANFACH CHILE.

Estimados asociados y asociadas;

El Directorio Nacional de ANFACH informa a todos sus asociados/as, que frente a hechos públicos y notorios dados a conocer por la opinión pública y que guardan relación al incremento explosivo de contagios en el vecino país de Argentina con tasas que marcaron un récord histórico de 100.000 casos que incluyen obviamente la variante ómicron, hemos iniciado el proceso de alerta y acompañamiento para con nuestras y nuestros colegas destacados en complejo fronterizo, levantando información veraz que nos emplaza a transmitir una profunda preocupación, por el nuevo protocolo adoptado por las autoridades de Gobierno, dado que a nuestro juicio, se invierte la carga de la búsqueda activa de turistas portadores del virus, teniendo presente la alta tasa de movilidad de veraneantes argentinos en la estación estival, quienes ingresan a Chile por el Paso Los Libertadores, motivo por el cual exigimos la inmediata intervención de la Superioridad del Servicios de Aduanas, a fin de hacer ver a la autoridad de la delegación presidencial de dicha zona, y la Seremi de Salud, en torno a reestablecer el circuito de revisión y/o protocolo de seguridad existente hasta antes de la apertura de la frontera terrestre para todo tipo de vehículos, debiendo reestablecerse de inmediato el testeo PCR nasofaríngeo sin dudas en la primera barrera sanitaria de ingreso por parte del personal especializado de Salud, con el control de temperatura, con control PCR documental de origen, y precisamente el test nasofaríngeo rápido, oportunidad la cual es el momento oportuno para la búsqueda activa de personas portadoras con casos positivos de virus a fin de detectarse proceder a una zona de aislamiento y el tratamiento sanitario de rigor, a fin de asegurar un circuito de revisión sin exposición imprudente al riesgo para los y las funcionarias contralores de los distintos servicios públicos, que deben fiscalizar el ingreso de los turistas al país, minimizando con esta acción la propagación del virus.

En la actualidad, conforme nos informan nuestros colegas en la primera barrera de control sanitario, no se realiza el test nasofaríngeo, sino solamente el control documental de PCR y la declaración C-19, realizando inmediatamente los controles documentales y físicos del Servicio de Aduanas y en dichos se invierte la carga de la prueba del test de antígeno para el final del circuito de ingreso, todo esto por disposición administrativa, que incrementa posibilidades de contagio y propagación del virus en el interior del complejo y por ende traspasando las frontera.



Es por ello, que exigimos a la autoridad seamos escuchados a fin de evitar una propagación del virus que puede afectar a nuestros colegas y todas las personas motivo por el cual se inicia un estado de alerta permanente, de nuestra organización, con el apoyo del Presidente Nacional de ANEF don José Pérez de Veliz, a fin de que las acciones que el Gobierno tome en su conjunto en el plan de fronteras abiertas y que serán transmitidas por ANEF al Sr. Ministro de Salud, no busquen la celeridad en el proceso de ingreso de turistas **a toda costa**, sino que dicho ingreso sea garante del debido resguardo de la seguridad individual de las y los trabajadores de Aduanas, de otros Servicios contralores destacados en la única frontera terrestre, abierta para todo tipo de vehículos y de nuestra población en general que pudiere verse afectada por la modificación de protocolos de contingencia estival.

Por lo tanto, del devenir de las reuniones y requerimientos a las autoridades de Gobierno, se informará oportunamente a nuestras bases, declarando estado de Alerta permanente para todos nuestros puntos fronterizos del país.

Fraternalmente.

DIRECTORIO NACIONAL DE ANFACH

La Unidad de los Trabajadores es Invencible

“Clotario Blest Riffo”